

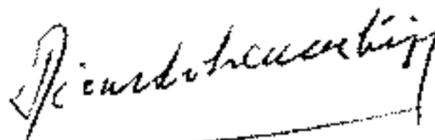
RESOLUCION
Nº 161/92

EXPEDIENTE Nº 394/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.164

Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.-

En atención al pedido de pasaje (vía aérea - vuelta - Santa Rosa - Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura, Arq. Mario Luciano Marelló, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) con magistrados y funcionarios -invitados por el Ministerio de Justicia de la Nación- a fin de valorar personalmente las instalaciones necesarias para los juicios orales, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)